

RESUMEN

Resumen/Summary

PRESENTACIÓN

La estructura social de Barcelona vive un proceso de transformación desde hace años que va convirtiendo a la ciudad industrial de principios del siglo xx, adonde llegaban miles de personas buscando mejores oportunidades, en una ciudad de servicios con una economía claramente terciarizada. La ciudad va cambiando, pero continúan llegando personas inmigrantes, ahora extranjeros y extranjeras que esperan hallar en el tejido social nuevas oportunidades para construir su futuro.

El proceso de globalización trae consigo cambios acelerados en las ciudades que impactan tanto en la trama urbana como, sobre todo, en la población y sus formas y estilos de vida. Barcelona es hoy una ciudad compleja, incierta en muchos aspectos, pero a la vez dinámica y vital. Una ciudad que en el inicio del siglo xxi asume nuevos retos y nuevos anhelos. Es la Barcelona multicultural, diversa en gente y en formas de convivencia que ya representan lo que será la ciudad del futuro: la Barcelona inclusiva que apuesta por el reconocimiento de los derechos sociales, por la proximidad y la participación.

En este número de *Barcelona Societat* hemos querido abordar las nuevas realidades y los nuevos retos de la ciudad desde una visión comprensiva de lo que significa el hecho urbano y desde la capacidad de las diversas políticas para transformar la realidad. Por este motivo, abrimos el apartado Perfil social con una aproximación descriptiva a la evolución de la inmigración en la ciudad de Barcelona en los últimos años, y con el análisis, en la sección Radiografía, de las condiciones de vida y los hábitos de la juventud barcelonesa. Ambas realidades representan la plasmación más clara de los ritmos que está siguiendo nuestra ciudad y de su nivel de cohesión social. Por un lado, la nueva ciudadanía, con todos los retos que representa, y por otro, las actitudes y perspectivas de un grupo de personas que crecen y se hacen adultas en la Barcelona del siglo xxi, que nos proyectan el futuro con nuevos valores y compromisos.

Precisamente por eso hemos querido dedicar el Dossier a la inclusión y la cohesión social, un tema amplio pero que permite abordar el pulso de la ciudad en algunos de sus elementos más sustantivos. Partiendo de una aproximación conceptual innovadora a los procesos de exclusión, y de la formulación del nuevo Plan municipal para la inclusión social, el Dossier abre su mirada para profundizar en la importancia de las distintas realidades de la ciudad: la escuela, la salud, la vivienda o el propio tejido urbano, que es la réplica aproximada de la realidad social de la ciudad. Todo ello, sin olvidar dos aspectos fundamentales: el derecho de los nuevos vecinos y vecinas, la ciudadanía emergente, y las nuevas tecnologías como capacitadoras de acceso al capital cultural y social de una ciudad y, por lo tanto, como claros instrumentos de inclusión que pueden actuar positivamente para minimizar los procesos emergentes de fractura digital.

Barcelona Societat también apuesta en este número por aproximarse a alguna de las experiencias que desde la política municipal están tratando de

mejorar varias realidades de la ciudad. Encontraremos la explicación del proyecto europeo “Acciones de lucha contra la exclusión”, o la puesta en funcionamiento del Circuito contra la violencia de género, ejemplos evidentes de la respuesta que el gobierno local está dando a realidades pungentes de la ciudad contra las que se debe luchar. Finalmente, el apartado Monografías cierra la publicación con la presentación de tres estudios que han de permitir mejorar la planificación de las políticas sociales municipales. En primer lugar, la aproximación a los fenómenos de malos tráos que viven algunas personas mayores, una situación también emergente en la ciudad, correlato de los niveles crecientes de dependencia, y dos miradas descriptivas sobre los servicios que se prestan en la ciudad: la red de distribución de recursos alimentarios y la población usuaria del Programa de la renta mínima de inserción. Ambos casos son buenos ejemplos para mostrar cómo la cooperación entre el gobierno local, el autonómico y los actores sociales es clave para lograr una ciudad plenamente inclusiva, para una ciudad que afronta un reto compartido.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA INMIGRACIÓN EN BARCELONA

Sector de Servicios Personales

Barcelona es una ciudad de gran tradición migratoria que en los últimos años ha recibido a una gran cantidad de población extranjera, que en cinco años ha pasado de representar el 2,7% al 12,8% de toda la población de la ciudad. En el estudio se repasa, desde el aspecto sociodemográfico, la reciente evolución de la inmigración extranjera, su distribución en los territorios de la ciudad y sus patrones de maternidad. La diversidad que existe en el colectivo de inmigrantes ha crecido en los últimos años. La propia lógica de la inmigración, las legislaciones y políticas migratorias de cada país y las oportunidades han ido definiendo diferentes perfiles dentro del colectivo de inmigrantes extranjeros; basándose en esta premisa, en el estudio se analiza su distribución según el colectivo de origen, sexo, edad y años de residencia en la ciudad. Toda esta diversidad y el hecho migratorio afectan a las condiciones de vida de los inmigrantes, por eso es relevante observar si la ciudad tiene capacidad para ofrecer a los nuevos residentes un entorno que les permita realizar sus potencialidades y les brinde oportunidades en un entorno inclusivo que no genere discriminación. Las desigualdades en estilos y condiciones de vida se observan a partir de estadísticas de educación y nivel de estudios, de salud y mortalidad, y de empleo.

CONDICIONES DE VIDA Y HÁBITOS DE LA JUVENTUD BARCELONESA

Marta Isach y Màrius Boada

Es un artículo que analiza y resume los datos más relevantes de la última encuesta de la juventud de Barcelona, realizada entre diciembre de 2002 y

febrero de 2003. Esta encuesta es un estudio quinquenal, con dos precedentes –uno en 1992 y otro en 1997–, sobre las condiciones de vida, los hábitos y valores de la población Barcelonesa comprendida entre los 15 y 29 años.

Con datos del padrón, se confirma una tendencia a la disminución de la población joven de la ciudad, tanto en términos absolutos como relativos. Entre 1991 y 2002 la población joven se ha reducido en 92.991 efectivos y ha pasado de representar el 23,3% al 18,7% de la población.

En la encuesta se analizan diversas dimensiones de la vida de los y las jóvenes de la ciudad; entre otras cuestiones, se pregunta por los estudios, formación académica y trabajo; las formas de convivencia, sus relaciones de pareja, las relaciones con la familia y su proceso de emancipación; el reparto de las tareas domésticas; su participación en asociaciones o grupos informales; su situación de autonomía económica; sus relaciones sexuales; el ocio relacionado con la noche, con la cultura, con hábitos de consumo y con comportamientos de riesgo; su opinión respecto a conductas o problemas sociales, la religión, la política y las instituciones sociales; su autopercepción y también la percepción de la inmigración.

LA EXCLUSIÓN SOCIAL, ALGUNAS REFLEXIONES CONCEPTUALES

Ricard Gomà y Joan Subirats

El artículo analiza la exclusión social en el contexto de transformación social experimentada con el cambio de siglo. Plantea la existencia de una nueva lógica cultural, diferente de la imperante en la sociedad industrial. La primera modernidad, la de los grandes agregados sociales, las grandes cosmovisiones y la confianza en el progreso material y la racionalidad declina con el siglo xx. Las sociedades avanzadas entran de lleno en una segunda modernidad con lógicas culturales distintas, mucho más pluralistas y subjetivizadas, sin grandes anclajes colectivos de cohesión. En este contexto se sitúa la idea compleja y emergente de exclusión social.

La transición de una sociedad en la que predominaban relaciones de desigualdad y subordinación vertical a una sociedad en la que tiende a predominar una nueva lógica de polarización en términos de dentro/fuera implica, para el nuevo conjunto de colectivos excluidos, la ruptura de ciertos parámetros básicos de integración social.

El artículo plantea la exclusión desde diferentes perspectivas, como fenómeno estructural, dinámico, multifactorial y multidimensional. La exclusión social no se explica por una sola causa, sino que se plantea como un fenómeno formado por la articulación de un cúmulo de circunstancias desfavorables, a menudo fuertemente interrelacionadas. La exclusión se manifiesta en diferentes ámbitos (económico, laboral, educativo, relacional, etc.) y se incrementa e intensifica por los factores y circunstancias estructurales generadoras de exclusión. Edad, sexo, origen étnico y cultural, entre otros factores, hacen que algunos colectivos sean más vulnerables.

La exclusión es susceptible de ser abordada desde los valores, desde la acción colectiva, desde la práctica institucional y desde las políticas públicas. Por tanto, el concepto de exclusión social aparece como eje estructurador de una nueva agenda de políticas locales de bienestar social. En el texto se propone la construcción de una agenda que aborde la exclusión social desde todas las dimensiones implicadas.

PLAN MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, UNA NUEVA AGENDA LOCAL Sector de Servicios Personales

El Consejo Europeo de Lisboa del año 2000 instó a los Estados miembros a adoptar medidas para erradicar la pobreza antes de 2010. El Consejo de Niza impulsó, en el mismo año, los objetivos que debían perseguirse en la lucha contra la pobreza y la exclusión social pidiendo a los Estados miembros la elaboración de planes nacionales de acción en favor de la inclusión social. En esta línea, el Estado español impulsó el I Plan Nacional para la Inclusión Social 2001-2002, al que le siguió el Plan 2003-2005. En el ámbito autonómico y local, los diferentes niveles de gobierno empezaron a desarrollar planes de inclusión con diferentes grados de éxito e implantación en el territorio del Estado.

En Barcelona, el Sector de Servicios Personales del Ayuntamiento, que tradicionalmente había trabajado en un programa de actuación dirigido a intervenir en las situaciones de pobreza y exclusión social en la ciudad, planteó un cambio de estrategia sumándose a las iniciativas europeas. Como resultado, y tras un desarrollo participativo con el grupo de pobreza del Consejo Municipal de Bienestar y el apoyo del proyecto europeo CASE (Cities Combat Against Social Exclusion), se elaboró el Plan municipal para la inclusión social, cuyo eje central es el proyecto “Barcelona inclusiva”.

El plan se estructura por medio en dos ejes: apostar por el reconocimiento de los derechos sociales para todos los ciudadanos y ciudadanas y desarrollar una acción de ciudad liderada por el Ayuntamiento, con la complicidad del conjunto de los actores sociales con capacidad de transformar y hacer realidad la Barcelona inclusiva.

POBREZA Y DESIGUALDAD EN LA CIUDAD DE BARCELONA

Sebastià Sarasa

El artículo plantea que las desigualdades tienen repercusiones negativas sobre la dignidad de las personas, sobre la cohesión social y sobre la eficiencia económica. Por eso los agentes sociales, los partidos políticos y la Administración deben estar informados sobre el alcance y la evolución de las desigualdades especialmente en sus formas más extremas, como la pobreza y la exclusión social.

Se realiza una medición de la pobreza a partir de la Encuesta de la región de Barcelona 2000, del Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de

Barcelona, que permite obtener una muestra representativa general de la ciudad de forma periódica cada cinco años. Para medir el umbral de la pobreza se usa como criterio el considerar a personas en situación de pobreza relativa a aquellas que dispongan de una renta inferior a la del 50% de la mediana.

El estudio concluye que un 12% de la población de Barcelona en el año 2000 se encuentra en una situación de pobreza relativa, lo que representa en términos absolutos unas 180.000 personas, y que la evolución de la distribución de la renta, respecto a la última encuesta metropolitana, tiende a polarizarse en la ciudad.

Los factores que más determinan la pobreza son la estructura de los hogares, la clase social, la edad, la inactividad laboral, el sexo y las situaciones de dependencia.

LA ESCOLARIZACIÓN EN LA CIUDAD DE BARCELONA EN EL CURSO 2002-2003 Teresa Eulàlia Calzada, Francesc Iñiguez, Jordi Baró, Xení Rodríguez

El artículo pretende describir las características de la educación y la escolarización en Barcelona para el curso 2002-2003, teniendo en cuenta las diferencias territoriales, los niveles de enseñanza, la titularidad –pública o privada– de los centros educativos y sus consecuencias para la educación en igualdad de oportunidades.

La metodología del estudio se basa en el análisis y la construcción de tablas y datos estadísticos referentes a las etapas de escolarización de 0 a 16 años.

Para el curso 2002-2003, el conjunto del alumnado es de 226.081 jóvenes que usan 741 equipamientos escolares distribuidos por todo el municipio –285 de titularidad pública y 456 de titularidad privada (casi todos concertados)–. Estos equipamientos permiten garantizar la escolarización de toda la población de 3 a 16 años y la de una parte de la población de 0 a 3 años –la tasa de escolarización en esta franja de edad es del 35%–. La ampliación de la escolarización y la obligatoriedad hasta los 16 años permite que la escuela sea un instrumento compensador de desigualdades.

La incorporación de población inmigrante ha repercutido, básicamente, en algunas zonas y algunos centros educativos determinados, y la gran mayoría del alumnado inmigrante se concentra en el sector público.

Se apuntan déficits de oferta de plazas por parte del sector público en los ciclos formativos –educación postobligatoria–.

ESCUELAS INCLUSIVAS: UNA APUESTA PARA APRENDER A CONVIVIR Y APRENDER A SER Álvaro Marchesi

Los sistemas educativos y los centros docentes no deben atender tan solo el desarrollo de las habilidades cognitivas del alumnado, sino también sus capa-

cidades para las relaciones humanas. En este sentido, las escuelas inclusivas constituyen una garantía para que todos los jóvenes aprendan a convivir y a ser, y deben ofrecer, al mismo tiempo, el compromiso para que todo el alumnado aprenda a conocer y a actuar en las mejores condiciones.

La educación afectiva y social debe incluirse en el proyecto pedagógico del centro, ya que, si bien el entorno familiar es el núcleo inicial más influyente, el profesorado constituye asimismo un punto de referencia afectivo. De igual modo, debe atenderse la formación moral del alumnado, orientándola hacia la acción. Dicha educación en valores no solo abarca al alumnado; también la escuela debe participar de ella.

Las escuelas inclusivas e integradoras son el modelo deseable. La integración de jóvenes con necesidades educativas especiales aporta una experiencia enriquecedora y fomenta la comprensión y el respeto a la diferencia. Pero, además, deben ser escuelas de calidad que garanticen a todo el alumnado el acceso al conocimiento en las mejores condiciones. Ante los recelos que las escuelas abiertas a todo el alumnado pueden generar en algunas familias, deben ofrecer un proyecto educativo atractivo; un estilo de enseñanza adaptado a la diversidad, y una mayor participación y conexión con la sociedad.

La ley de calidad marcó un rumbo opuesto a dichas pautas, al apostar por la segregación del alumnado y desatender al alumnado con dificultades. También marginaba la función de los profesionales de la orientación e intervención educativa, al tiempo que reducía la participación de madres y padres y del alumnado en el proceso educativo.

La paralización de dicha ley, como consecuencia del cambio político producido a partir del 14 de marzo de 2004, abre un nuevo horizonte. No obstante, es necesario atender las necesidades laborales y de formación del profesorado, proporcionar profesionales de apoyo, reforzar el funcionamiento de los centros...

Habrà tener en cuenta, también, factores como las normas que desarrollen las distintas comunidades autónomas —que pueden reforzar la apuesta integradora o, al contrario, dejarla en manos de cada centro—; la política del centro y del profesorado —que puede apostar por un modelo de centro abierto a todos o bien por una actitud selectiva del alumnado— y la acción de otros agentes sociales.

LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD EN BARCELONA

Carme Borrell, Maica Rodríguez-Sanz, Isabel Ricart, Glòria Pérez

Las grandes ciudades como Barcelona acumulan desigualdades sociales importantes, ya que suelen acumular la pobreza en barrios céntricos y periféricos, como consecuencia de diversos factores, como el encarecimiento de la vida, el precio de la vivienda y la inmigración. En los barrios en los que se

concentran las carencias materiales y sociales es donde se observan peores indicadores de salud. El estudio pretende describir las desigualdades sociales en lo relativo a la salud en Barcelona, analizando las desigualdades en los barrios en cuanto a mortalidad, salud percibida y estilos de vida, según clase social y sexo.

Los datos de mortalidad se refieren a los años 1997-2001 y se basan en los registros de la Agencia de Salud Pública de Barcelona. La causa de muerte se codifica según la Clasificación internacional de enfermedades (CIM-9 y CIM-10). Los datos de salud percibida y estilos de vida proceden de la Encuesta de salud del año 2000.

El trabajo concluye que existe un patrón geográfico de la distribución de mortalidad en los barrios de Barcelona que se corresponde con los indicadores socioeconómicos que denotan peores condiciones materiales y sociales; así como que las mujeres y las personas de clase social menos privilegiada presentan un peor estado de salud percibida, practican menos deporte en el tiempo libre y sufren más obesidad. El consumo de tabaco es más importante en los hombres y sobre todo en las clases IV y V.

CONCENTRACIÓN Y SEGREGACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BARCELONA, 1991-2002

Andreu Domingo Valls y Jordi Bayona Carrasco

El estudio reflexiona sobre el papel de la vivienda en la distribución en el territorio de la población extranjera de Barcelona en la última mitad de la década de los noventa.

Se comentan los principales factores que, con un efecto de expulsión del país de origen y un efecto de llamada del país de acogida, influyen en los flujos migratorios y en los modelos de asentamiento en la ciudad (que pueden definirse en función de la concentración de inmigración extranjera). Debe entenderse la concentración como síntoma, no como causa, de situaciones en las que se dan pocas oportunidades en el entorno para una población determinada.

El análisis se centra en datos del padrón activo a 1 de enero de 2001 y 2002, de los que se extrae, entre otras evidencias empíricas, que en Barcelona el centro histórico es la zona con una mayor concentración del colectivo de personas extranjeras.

La política dirigida a la disminución de las diferencias de niveles de vida entre las poblaciones de los territorios es la que actuará de forma más efectiva contra la concentración de la pobreza –ligada o no a la presencia de personas de nacionalidad extranjera–. Las actuaciones y la prevención de la concentración deben tener en consideración diferentes ámbitos (entre éstos, el de la vivienda) y no pueden basarse en la redistribución de la población.

LOS VECINOS EN LA CIUDAD MULTICULTURAL

Javier de Lucas

El artículo plantea cuál debería ser el papel de las ciudades en el abordaje de la inmigración desde las instituciones locales. Se acostumbra a distinguir entre, por una parte, políticas de inmigración –con relación a la gestión de los flujos, primera acogida de la población inmigrante, estatus jurídico–, y, por otra, políticas de multiculturalidad –las correspondientes a la gestión de la sociedad multicultural, uno de cuyos agentes decisivos son las personas inmigrantes–. Mientras que en las primeras el papel de las ciudades sería reducido –hipótesis discutible, dado que la presencia de población inmigrante y los sistemas de acogida corresponden, en la práctica, al ámbito municipal sobre todo, aunque no se cuente con competencias y recursos–, en las segundas, sería decisivo.

Se parte de reconocer la creciente importancia de las políticas locales con respecto a la integración de los nuevos vecinos y vecinas, la población inmigrante de otros países. Tesis en la que existe acuerdo, así como cierto marco normativo europeo a partir de las recomendaciones de Tampere en octubre de 1999. En este contexto es en el que se plantea el tema central del artículo: el acceso a la ciudadanía de la población inmigrante.

El camino de la ciudadanía es precisamente la vía de la inserción de las personas inmigrantes –junto con la igualdad en los derechos–, y ello debe comenzar por el ámbito local. Se propone que el acceso a la ciudadanía derive de la residencia estable, es decir, una ciudadanía basada en la vecindad, con derechos políticos plenos en el ámbito municipal. La ciudadanía cívica debe comenzar por el reconocimiento de que las personas residentes, en la medida en que contribuyen con su trabajo, con sus impuestos y con su presencia como vecinos a la construcción de la comunidad política –empezando por la ciudad–, tienen no sólo derechos civiles y sociales, sino políticos.

EL PROYECTO URBANO EN LA RENOVACIÓN DE LA CIUDAD, UNA MIRADA HACIA LA COHESIÓN SOCIAL DE BARCELONA

Jaume Barnada

Los proyectos y planes urbanísticos que se desarrollan en Barcelona, sobre todo desde mediados de los años noventa hasta hoy, tienen entre sus objetivos buscar la cohesión social, desarrollar la ciudad del conocimiento y la movilidad sostenible.

Este artículo, aun hablando de urbanismo, nos muestra diversos aspectos que han de tenerse en cuenta en el modelo de desarrollo urbano que se está aplicando:

- El territorio, que debe planificarse con la participación de la ciudadanía para conseguir un equilibrio entre las actividades urbanas y las personas.

- La mejora de los barrios, que debe garantizar la homogeneidad en las dotaciones y los equipamientos propios de la ciudad como un hecho complementario a la urbanización.

- La movilidad. El equilibrio y la superposición de la movilidad local, ligada al barrio y al entorno inmediato en el que vivimos, la movilidad urbana, ligada a los movimientos transversales por la ciudad, y la movilidad metropolitana, en referencia a la relación de la ciudad con su entorno inmediato, es una garantía de la capacidad de interrelación y desplazamiento.

- El medio ambiente. La red de espacios públicos es esencial para la ciudad, ya que éstos garantizan la posibilidad de interrelación social y el hecho urbano en sí.

- Los nuevos proyectos, que deben permitir la recuperación de zonas de la ciudad o de su periferia.

- La vivienda, que debe potenciarse teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad y cohesión social.

- La complejidad metropolitana, que obliga a establecer como prioridades una regulación y una planificación de lo urbano comunes para todo el territorio metropolitano. Ya que el continuo urbano sobrepasa los límites administrativos, lo que dificulta la ejecución de proyectos en la ciudad.

Los procesos de mejora de la ciudad implican necesariamente el entendimiento y la participación de la ciudadanía. En gran medida, el éxito de la transformación de Barcelona se debe a una manera de hacer en la que se implica a todas las personas que viven en la ciudad y también a la ejecución de proyectos urbanos innovadores que proponen soluciones coherentes para los problemas de la ciudad de Barcelona.

E-INCLUSION, LA INCLUSIÓN DIGITAL ES INCLUSIÓN SOCIAL NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EXCLUSIÓN SOCIAL Y DIVISIÓN DIGITAL

Àngel Mestre y David Casacuberta

Se plantea el tema de la llamada división digital en el marco de la nueva sociedad de la información y la existencia de una escisión de la población mundial en dos grupos: aquellos que tienen las capacidades y los medios para conseguir acceder a las tecnologías y los que no pueden hacerlo. No se trata sólo del acceso a Internet, sino también de todo aquello que supone la introducción de los sistemas digitales en la vida cotidiana, la cultura, la economía, la política, etc.

Al hablar de exclusión digital se alude a dos categorías: las personas con discapacidades, con dificultades de accesibilidad, entre otras, y las personas con problemas de analfabetismo digital. Esta categoría esconde diversidad de grupos: personas mayores, gente joven, parados de larga duración, colectivos de mujeres, etc.

Se trata de ofrecer herramientas y contenidos para que todas las personas puedan entrar en condiciones de igualdad de oportunidades en la sociedad de la información. El artículo plantea conceptos y propuestas a partir del proyecto europeo E-learning for E-inclusion.

Algunas de las estrategias planteadas para luchar contra la exclusión digital son: aprendizaje de las tecnologías de la información (TIC) cercano a la vida real y útil para la inserción social; comunicación adaptada a los intereses y las necesidades; promoción de la enseñanza entre iguales, así como formación del profesorado, y, más allá de la educación formal, crear espacios con ordenadores e infraestructura informática accesibles y adaptados.

Dado el impacto de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana y su papel en la inclusión social, es necesario regular una serie de derechos básicos, y uno de los más importantes es el acceso al capital cultural. La sociedad de la información ha de estar abierta a todas las personas, ha de ser inclusiva y debe garantizar la igualdad de oportunidades. Lo que implica un papel más importante de las Administraciones públicas.

Además, es necesario corregir y equilibrar la estrategia comercial del mercado para controlar el acceso a la cultura como forma de obtención de beneficios, así como poner al servicio de la ciudadanía una política pública de creación y distribución de contenidos y programas desde la filosofía del código abierto.

MAPA DE CONOCIMIENTO SOBRE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Gemma Jaumandreu

El artículo nos introduce en el concepto de exclusión social y hace un recorrido a través de teorías y conceptos que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo, incluida su concreción en el ámbito de la Comunidad Europea y en el Estado español.

El binomio exclusión/inclusión se ha convertido, desde los años ochenta, en una herramienta analítica y explicativa por excelencia de las reflexiones teóricas sobre las nuevas situaciones de desventaja y desigualdad social. En el debate abierto que tiene lugar en instancias académicas, políticas y sociales se intenta superar el concepto de pobreza e ir más allá de la idea basada en la mera carencia o déficit económico.

En las últimas décadas nuestras sociedades han experimentado grandes transformaciones en el aspecto demográfico, económico, laboral, social... que han puesto en tela de juicio el modelo de bienestar social. Así, en los ochenta, surge un debate ideológico en torno a la pobreza y su relación con la desigualdad.

En el debate sobre la pobreza que ha conducido a la aparición de los conceptos de exclusión e inclusión social en las políticas sociales, ha sido importante el papel de las instituciones europeas. A finales de los ochenta y principios de los noventa, la Comisión Europea se plantea establecer la dimensión

social para la política de la Unión Europea. Se destaca el papel del Programa Europeo de Lucha contra la Pobreza, tanto en su edición 1975-1989, como en la posterior de 1984-1988, así como diversos documentos y programas; pero se señala que no será hasta 1991 cuando el término quede fijado oficialmente, mediante el Programa de la Comunidad Europea para la Integración Económica y Social de los Grupos Menos Favorecidos (Pobreza 3) y las indicaciones del Observatorio de Políticas Nacionales de Lucha contra la Exclusión Social. Entonces se definirá la exclusión social como algo más que la desigualdad monetaria y la desigualdad social, que implica el riesgo de una sociedad dual y fragmentada, derivada de la inobservancia de derechos sociales y el deterioro de los derechos económicos y políticos.

Finalmente, el artículo plantea cuáles son los elementos comunes a la mayoría de las aproximaciones y también las diferentes líneas de análisis y de debate abiertas, y aporta referencias bibliográficas y documentales.

DERECHOS CIUDADANOS Y DERECHO A LA CIUDAD

Jordi Borja

El artículo parte de la concepción de ciudadanía como elemento constituyente de las democracias, puesto que reconoce que el origen y la legitimidad de la organización política residen en una colectividad de personas que de acuerdo con la Declaración de los derechos humanos “nacen y son libres e iguales”. Así el estatus de ciudadano supone el reconocimiento de un conjunto de derechos y deberes, la existencia de unas instituciones que representan a los ciudadanos y las ciudadanas en tanto que titulares de estos derechos y la elaboración y aplicación de unas normas legales y de unas políticas públicas para que estos derechos y deberes puedan realmente ejercerse.

El siglo XXI abre un horizonte renovado de derechos y deberes de las personas, comparable a lo que fueron en los tres siglos anteriores las formulaciones de los derechos humanos, de los derechos civiles y políticos y de los derechos sociales, y su corolario, el Estado de bienestar. Desde hace ya algunos años se habla de derechos de “cuarta generación” (como los ambientales, el derecho a la información, a la privacidad, etc.), pero aún no se ha llegado a formulaciones operativas. Se ha avanzado en el terreno de la conceptualización de los nuevos derechos en la globalización pero las propuestas operativas requieren un marco político-jurídico que se reforme o se constituya *ex novo* y un movimiento social transformador que cree nuevas relaciones de poder.

El Estado “clásico” continúa siendo el marco referencial de la normatividad político-jurídica, sin embargo, los derechos ciudadanos en la globalización requieren instituciones, normas, políticas públicas y mecanismos representativos y participativos globales. Es necesario reformar en un sentido democrático y fortalecer los organismos de regulación global.

Se trata de una contribución a la conceptualización y concreción de un nuevo horizonte de derechos que corresponden a esta era globalizada y que apunta a una doble dimensión de estos derechos: la escala global (supraestatal) y la escala local (subestatal).

ACCIONES LOCALES DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN: CASE PROJECT Sector de Servicios Personales

El artículo describe el planteamiento, el desarrollo y los resultados del CASE, un proyecto europeo promovido y liderado por EUROCITIES –red de autoridades locales que agrupa a las ciudades más importantes de Europa– en el que participaron los municipios de Barcelona, Triccala, Dublín, Bolonia, Rotterdam, Estocolmo, Newcastle, Glasgow, Lewinsham y Aarhus.

El proyecto CASE se realizó en el año 2002 en el marco de los nuevos objetivos a favor de la erradicación de la pobreza, promovidos por el Consejo de la Unión Europea en los acuerdos de Lisboa y Niza. Su objetivo general es “dar una oportunidad a las autoridades locales y otros actores relevantes de las ciudades europeas para contribuir en el proceso de elaboración de los planes nacionales para combatir la exclusión social, promocionando el intercambio de buenas prácticas entre autoridades locales y actores y agentes relevantes implicados en este ámbito, en términos de aproximaciones o enfoques innovadores para combatir la exclusión social e impulsar la cooperación en el ámbito local y transnacional”.

Cada una de las ciudades participantes constituyó un grupo de trabajo local compuesto por actores relevantes en el territorio, que debía identificar iniciativas y buenas prácticas en cada ciudad. A través de seminarios locales y transnacionales se seleccionaron las mejores iniciativas –42 en el caso de Barcelona, en una primera fase, 12 de las cuales finalmente fueron elegidas–. Junto con las demás ciudades participantes, el CASE propone una selección final de 36 casos de buenas prácticas de las diferentes ciudades que dio lugar a la “Guía de buenas prácticas en la lucha contra la exclusión en el ámbito local”

Otro resultado del CASE, elaborado según el método de coordinación abierta, es la traslación de las reflexiones llevadas a cabo en el transcurso del proyecto en forma de un conjunto de recomendaciones para el ámbito local, nacional y europeo titulado “La estrategia de la Unión Europea para la inclusión social: implementación en el ámbito local”, que se presentaron en la conferencia anual de la Red Europea Antipobreza.

CIRCUITO BARCELONA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Sector de Servicios Personales

La experiencia del Circuito contra la violencia hacia las mujeres llevada a cabo en 2001 se enmarca en el Plan operativo contra la violencia hacia las

mujeres del Ayuntamiento de Barcelona y ha sido impulsada en colaboración con la Corporación Sanitaria de Barcelona.

Crear un circuito local de actuación en casos de violencia hacia las mujeres implica la creación de un sistema articulado y homogéneo de atención, en el que cada agente implicado –del ámbito sanitario, policial o de los servicios sociales– conoce los procesos y actuaciones que debe realizar si atiende o detecta un caso de violencia.

Los objetivos del circuito son contribuir a una Barcelona sin violencia contra las mujeres; incrementar la coordinación interprofesional, como elemento necesario para la atención de las mujeres y de sus hijos e hijas; avanzar en la prevención de la violencia, previendo actuaciones y propuestas proactivas que eviten la perpetuación de las causas y manifestaciones de la violencia; evitar la victimización secundaria, facilitando a los profesionales una formación específica sobre el fenómeno de la violencia hacia las mujeres, y reflexionar sobre los proyectos y prácticas que se están desarrollando tanto en la atención como en la prevención para desarrollar nuevas líneas de intervención.

ESTUDIO SOBRE LOS MALTRATOS A LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA

Mercè Tabueña Lafarga, Montse Coma, Francesc Orfila, Jordi Muñoz, Anabel Moreno

Los maltratos a ancianos se pueden encontrar en muchas formas: físicos, psíquicos, sexuales, económicos, por falta de cuidados, abandono o vulneración de derechos. Se desconoce la magnitud del problema, porque es un tipo de violencia hasta ahora invisible y porque no hay estudios propios aplicables a la ciudad de Barcelona.

Este es un estudio descriptivo de casos de maltrato o sospecha de maltrato a personas mayores de 65 años que viven en su domicilio –se excluyen residencias y centros sociosanitarios–. Se contabilizan los casos que se detectan al ser atendidos por los servicios sociales o sanitarios de asistencia primaria, Cáritas y profesionales del Programa de atención domiciliaria (PADES) en el distrito de Sant Martí y el barrio de Sant Gervasi de Cassoles durante el año 2002.

El 75% de los casos estudiados son mujeres, con una media de edad de 79 años, viudas, con residencia fija, que viven con la familia en un domicilio propio y presentan dependencia y fragilidad.

El tipo de maltrato confirmado con más frecuencia es la falta de cuidados, seguida de otros como el maltrato psicológico. El 51% de las personas mayores que sufren maltrato son maltratadas por sus cuidadores habituales. Los agresores que perpetran los maltratos sufren frecuentemente trastornos mentales o tienen poca preparación para encargarse del cuidado de una persona dependiente.

LOS RECURSOS DE ALIMENTACIÓN EN LA CIUDAD DE BARCELONA

Enric Sampere

El objetivo de la investigación es describir los recursos de alimentación y las políticas para la población que necesita o solicita ayuda en la provisión continuada de alimentos y, con vistas al futuro, hacer una hipótesis de la evolución de oferta y demanda de recursos alimentarios en la ciudad de Barcelona.

El servicio de comidas a domicilio es un recurso diseñado para personas mayores que viven solas y personas con disminución; los comedores sociales, para atender a personas sin techo, y los lotes, para las familias, las personas que viven solas y los inmigrantes.

Se intenta facilitar el acceso a la alimentación a las personas y los grupos de población que, por su situación social y económica, tienen graves dificultades para acceder a una alimentación mínimamente adecuada.

Para mejorar la red de recursos alimentarios, las propuestas realizadas por profesionales, entidades o usuarios son: perfeccionar la forma de seguimiento de los casos y los usuarios; aumentar la calidad de los alimentos –más variedad y evitar la distribución de alimentos caducados–; pensar espacios específicos para atender a los diferentes colectivos de población; proveer de mejor información a los profesionales –crear una base de datos de recursos y usuarios y actualizarla–, proveer de formación y apoyo técnico a las entidades, que en su mayoría son de carácter voluntario, y establecer líneas de acción comunes y homogéneas mediante el refuerzo de los mecanismos de coordinación entre recursos y servicios sociales, y no concebir los recursos de alimentación como un servicio transitorio, ya que no siempre la situación que induce a la demanda de ayuda puede considerarse transitoria.

PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (PIRMI)

Albert Sales

El artículo muestra los resultados del análisis del perfil de los hogares beneficiarios de la renta mínima de inserción (PIRMI) según diferentes ejes de desigualdad como edad, sexo, nacionalidad y tipo de hogar.

El análisis de los expedientes de la PIRMI tramitados en Barcelona en el año 2002 también se usa para valorar situaciones de cronificación de la exclusión y problemáticas asociadas detectadas entre los beneficiarios del programa. El ámbito territorial que se estudia es la ciudad y sus distritos.

El 62,44% de los titulares de los expedientes de la PIRMI son mujeres. Es un indicador de feminización de la pobreza en Barcelona que es muy importante, sobre todo en franjas de edad jóvenes.

Desde la perspectiva de la estructura del hogar, la mayor probabilidad de encontrarse en situación de recibir la PIRMI la tienen los hogares monopersonales.

rentales. El 11,61% de los hogares monoparentales de Barcelona es beneficiario del programa de renta mínima.

La nacionalidad extranjera es también un factor de riesgo. Las personas de origen africano son las que proporcionalmente se encuentran en peor situación.

El paro y la monoparentalidad son las situaciones que con más frecuencia presenta la población beneficiaria de la PIRMI, en un segundo plano se encuentran los problemas de salud, y en menor medida, situaciones de alcoholismo, drogodependencia e indigencia, aunque sus repercusiones sobre el desarraigo social son extremadamente graves.